



Subdirección de Finanzas y Administración

Gerencia de Recursos Materiales

Oficio No. GRM/ 104 /2024

Asunto: Orden de Suministro

Procedimiento: Adjudicación Directa

Arts. 26 fracc. III, 41 fracc. XX de la LAASSP.

Ciudad de México, a 05 de abril de 2024

C. Fernando Gaona Puertos

Apoderado Legal

Uninet S.A. de C.V.

Insurgentes Sur No. 3500, Piso 4, Col. Peña Pobre,

Ciudad de México, C.P. 14060.

Presente

A fin de atender el requerimiento de la **Gerencia de Informática** y de acuerdo con la propuesta técnica - económica presentada, se le adjudica el servicio conforme a lo siguiente:

Partida	Instrumento Jurídico	Objeto	Vigencia	Fianza
1	FFM-028-2024	Servicio de Internet Corporativo.	Del 08 de abril al 31 de diciembre 2024.	El proveedor deberá presentar una Fianza indivisible por la cantidad de \$ 11,142.00 pesos equivalente al 10% del monto total del contrato.

Moneda	Pesos mexicanos.	Subtotal	\$ 111,420.00
Forma de pago	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI) *	Impuestos trasladados (IVA)	\$ 17,827.20
Partida presupuestaria	31901 – Servicios Integrales de Telecomunicación.	Impuestos retenidos (ISR)	\$ -
CUCOP	31900002 – Servicios integrales de telecomunicación.	Impuestos retenidos (IVA)	\$ -
Método de Pago	Pago en mensualidades vencidas.	Total	\$ 129,247.20

*El pago se realizará siempre que el objeto de la contratación haya sido entregado a entera satisfacción del área requirente y será realizado a través de transferencia electrónica, mediante mensualidades vencidas, en un plazo no mayor a 20 días naturales posteriores a la fecha de recepción del Comprobante Fiscal Digital por Internet en archivos PDF y XML, los cuales deberán ser enviados al correo electrónico: fifomi_facturacion@fifomi.gob.mx.

Para estar en posibilidad de formalizar "EL CONTRATO" correspondiente deberá remitir lo siguiente:

Documentación (copia)

1. Acta Constitutiva
2. Poder Notarial
3. Identificación Oficial del Representante Legal
4. Constancia del R.F.C.
5. Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)
6. Carátula del estado de cuenta bancario con CLABE (no mayor a 3 meses).

Cartas de Ley (original)

- 1.- Manifestación del 50 y 60
- 2.- Estratificación
- 3.- Acreditación y Representación
- 4.- Declaración de Integridad y no colusión
- 5.- Confidencialidad.
- 6.- Constancia de Alta en PROCURA

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Área Contratante

Por el Proveedor

C. Heraclio Rodríguez Ordoñez
Gerente de Recursos Materiales

C. Fernando Gaona Puertos
Apoderado Legal

FO-CON-01